10

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

15ª SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de Barbados
Intervención de Chile
Ginebra 25 de enero de 2013
Cotejar según lectura

Sr. Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Barbados.

Felicitamos a Barbados por los recientes avances en la promoción y protección de los DDHH. Destacamos la *Política Nacional para los Adultos Mayores*, con un enfoque basado en la igualdad de oportunidades, el acceso equitativo y la inclusión, así como los "avances notables", consignados por UNICEF, para adecuar sus leyes, políticas y prácticas con el espíritu y la finalidad de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En materia de pena de muerte, valoramos el compromiso del Gobierno de abolirla, así como el hecho que no se hubiese aplicado en más de 30 años.

En esta oportunidad, deseamos formular las siguientes recomendaciones:

1. Abolir la pena de muerte o establecer una moratoria.

2. Ratificar la Convención contra la Tortura.

3. Considerando que la Constitución de Barbados contiene disposiciones para luchar contra la discriminación, intensificar los esfuerzos legislativos y ejecutivos para prohibir la discriminación contra las personas con discapacidad en los ámbitos del empleo, la educación o la prestación de servicios del Estado.

Muchas gracias.